



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

ACTA No. 13-2010-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las 11:30 a.m. del día Viernes veinticinco de Febrero de dos mil once, reunidos en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión (CCG), los Comisionados: Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, Licenciado Juan Carlos Ramirez Flores y Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, en sesión plenaria para tratar asuntos relacionados con sus obligaciones, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Apertura de la Sesión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe de cumplimiento de consensos contenidos en Acta Anterior:
 - 4.1 Comisionado Juan Carlos Ramirez Flores:
 - a) Consultar en el IAIP sobre los avances en la preparación del Convenio IAIP-UNAH.
 - b) Continuar avanzando en el Subsistema de Tesorería y hablar con el Ingeniero Rafael Barahona, sobre integración con el Sistema de Ejecución Presupuestaria y ampliación para que se disponga del Presupuesto Total de Ingresos.
 - c) Concertar con la UDEM/SEFIN y la DEGT para la conectividad con el SIAFI.
 - 4.2 Comisionada Cruz Adalid Morán Galindo:
 - a) Seguimiento a la presentación oportuna del Informe IV Trimestre de la UNAH a la SEFIN.
 - b) Continuar con las actividades para finalizar trabajo de la deuda con INPREUNAH.
 - c) Gestionar reunión con SEAF para discutir Plan de Venta de Servicios.
 - d) Consolidar observaciones del Convenio Tripartito Salud-UNAH-IHSS y remitirlo a la JDU.
 - 4.3 Comisionada Lesbia Aracely Andino Aguilar, se compromete a lo siguiente:
 - a) Seguimiento y apoyo a la subasta pública de restos de bienes.
 - b) Continuar con las acciones referentes a la propiedad perdida.
 - c) Consolidar los Informes de actividades de la CCG para la JDU y Secretaria General.
5. Priorizar en las acciones relacionadas con los sistemas de información en las regionales.
6. Revisión del Presupuesto 2011 de la CCG para contratación de personal.
7. Prioridades de trabajo para el 2011.
8. Acciones preventivas para evitar compromisos sin disponibilidad presupuestaria (Resolución No.14-2010-JDU-UNAH).





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

9. Avances sobre el Proyecto Manual de Normas y Procedimientos para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH.
10. Puntos Varios.
11. Cierre de la sesión.

La Sesión se desarrolló en el orden que se presenta la agenda, cumpliéndose con las acciones siguientes:

PRIMERO. Se dio apertura a la sesión a las 11.30 a.m.

SEGUNDO. Se leyó y se aprobó la Agenda, tal como estaba propuesta.

TERCERO. Se leyó y se aprobó el Acta No. 12-2010-CCG-UNAH de la sesión anterior.

CUARTO. Se revisó la situación de cumplimiento de los consensos del Acta anterior, acordando nuevos compromisos según avances de los temas encomendados a cada Comisionado.

4.1 De lo encomendado al Licenciado Juan Carlos Ramirez Flores, se informó y acordó lo siguiente:

- a) El objetivo del Convenio IAIP-UNAH, es establecer bases y mecanismos operativos de cooperación, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y la apertura informativa en la UNAH, mediante la promoción de experiencias y herramientas de acceso a la información gubernamental. Remitió borrador via correo electrónico para que en el término de 15 días, las Comisionadas Cruz Adalid Morán Galindo y Lesbia Aracely Andino Aguilar, remitan las observaciones y poder continuar con el trámite de aprobación de la JDU y someterlo a consideración de la Rectoría.
- b) Sobre el Subsistema de Tesorería, informó que se continúa avanzando en el Aplicativo de "Caja" y que es recomendable que se instalen cajas para todas las actividades de ingresos por venta de servicios que genera la UNAH. Asimismo considera que es factible enlazarlo con el Sistema de Ejecución Presupuestaria. Se acordó que el Comisionado Juan Carlos Ramirez Flores, coordinaría con el Ingeniero Rafael Barahona, Programador del Subsistema Presupuestario para ver como se realiza la integración; y que prepararía Nota a la Tesorera General, recomendándole la instalación de las Cajas en las diferentes actividades de venta de servicios.

La Comisionada Lesbia Aracely Andino Aguilar, sugirió clarificar como se abordará el Presupuesto Total de Ingresos de la UNAH (Transferencias que se reciben del Gobierno Central, Ingresos Propios y Recursos que se reciben de donación o préstamos de fuentes nacionales o externas); definir los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos a utilizar y cómo se enlazarán con los Clasificadores Presupuestarios de Gastos, para cuadrar e integrar ambos Presupuestos en los Sistemas de Información; clarificar en cual Sistema será incorporado el proceso de la formulación, ejecución y seguimiento del Presupuesto de Ingresos.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Se acordó solicitar a la Licenciada Cristiana Nufio, Directora de la JDU y coordinadora de la implementación del Sistema de Ejecución Presupuestaria, que invite al Comisionado Juan Carlos Ramírez Flores y la Tesorera Licenciada Gloria Moya, para que informen sobre los avances del Sistema de Tesorería, y para que se revise el cronograma de actividades relacionadas con este Sistema Presupuestario, a fin de determinar sobre el tratamiento del Presupuesto de Ingresos y la integración de los Sistemas.

- c) La solicitud a SEFIN para la conectividad con el SIAFI, que permita que la UNAH realice ingreso de información de ejecución desde sus instalaciones, se realizará hasta que se concluyan los trabajos de remodelación de edificios y oficinas, ya que se requiere definir específicamente donde se deben establecer los enlaces.

4.2 De lo encomendado a la Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, se informó y acordó lo siguiente:

- a) No se cumplió con entregar el Informe IV Trimestre 2010 de la UNAH a la SEFIN, el 15 de enero de 2011 como lo establecían las Disposiciones Generales del Presupuesto 2010; debido a que las vacaciones de la UNAH cubrían el periodo del 17 de diciembre de 2010 al 21 de Enero de 2011, y aunque se cumplió con girar correspondencia oportuna a las Secretarías Ejecutivas de Administración y Finanzas (SEAF), Desarrollo Institucional (SEDI) y Desarrollo de Personal (SEDP), para que se tomaran las medidas correspondientes, únicamente la SEDI finalizó en tiempo y forma la parte de ejecución física, pero la SEFIN no lo recibió por no incluir la información de ejecución presupuestaria y relación de personal mensual y acumulada del 2010.

Para el presente año, los informes son mensuales y hay sanciones por incumplimiento.

- b) Respecto a la deuda de la UNAH con el INPREUNAH, informó que se ha hecho un trabajo minucioso de revisión de la cuenta, se prepararon reportes de las cotizaciones, aportaciones patronales y pagos realizados desde 1989 a 2010; se elaboraron archivos documentales que respaldan los valores adeudados y los pagados desde la creación del Sistema de Pensiones; asimismo las cifras han sido discutidas con el INPREUNAH, falta únicamente aclarar algunas operaciones de pago.

Se cuenta con un informe preliminar, que destaca entre otros, la conformación del saldo reclamado por el INPREUNAH entre capital por aportes patronales y cuotas del déficit actuarial no cubiertas oportunamente, más los intereses; los aportes de empleados durante el periodo 2006 al 2010, que constituyen retenciones indebidas porque no cumplen con la edad requerida para adquirir derechos con INPREUNAH; los ahorros que podría tener la UNAH con la identificación de personal que no debe cotizar; los empleados cotizando al INPREUNAH que no han realizado el trámite de afiliación correspondiente; las medidas que deben adoptarse para que los pagos que realiza la SEFIN de manera directa al INPREUNAH, correspondan al total de las aportaciones patronales que se deben pagar cada mes y de esa manera evitar que la deuda se siga incrementando.

Se continúa revisando y conciliando información para presentar el informe definitivo

- c) La reunión con la SEAF para discutir el Plan de Venta de Servicios, será reprogramada.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

- d) Sobre el Convenio Salud-UNAH-IHSS, queda pendiente hacer un análisis del número de becarios y comportamiento de pagos, para emitir opinión respecto a que debe asegurarse que se formalicen compromisos por el monto exacto aprobado y que los pagos se realicen sin que la UNAH tenga que hacer uso de sus propios recursos, cuando ocurren retrasos en las transferencias que debe efectuar el Gobierno Central para tal fin.

4.3 De lo encomendado a la Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, informó y acordó lo siguiente:

- a) Se brindó seguimiento y participó en todo el proceso de la Subasta Pública de bienes muebles en situación de insuficiencia, obsolescencia y desecho, con valor histórico de L 8,698,437.37 que tenían más de 25 años de estar almacenados y que fueron vendidos en L 116,000.00 como chatarra el 17 de diciembre de 2010, considerando los dictámenes técnicos de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT) y las Facultades de Ingeniería y Odontología, así como el Precio Base de Referencia emitido por una Comisión Interinstitucional de Avalúo.

Se contó con el acompañamiento del Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República y Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección Legal y la Contaduría General de la República (CGR). Con base en el Acta de Cierre del evento, la CGR emitió la Resolución de Descargo Sin Responsabilidad, que servirá para formalizar los registros correspondientes en la Contabilidad e Inventario de Bienes de la UNAH.

No obstante, a esta fecha hay más bienes que diversas Unidades han solicitado descargar, los cuales se están analizando para verificar si pueden ser transferidos para uso de otras unidades, si es factible repararlos y asegurar que no existan piezas que puedan tener algún valor de antigüedad patrimonial.

- b) Se continúa apoyando al Departamento de Inventarios, en la recuperación de 1,004 bienes muebles valorados en L 2,536,835 reportados como extraviados y que estaban asignados a 94 funcionarios y empleados de la UNAH, a quienes se les solicitó que informaran sobre lo acontecido con los mismos. Como resultado se tiene la siguiente información:

- A 55 funcionarios y empleados, con 459 bienes valorados en L 1,466,542 que no respondieron, se les dio otro plazo para informar, indicándoles que de no responder, serán declarados morosos con la Hacienda Pública, conforme al Manual de Normas y Procedimientos para el Tratamiento de la Propiedad Estatal Perdida, aprobado en Resolución CGR-002-2006 publicada en La Gaceta No. 31,022 del 8 de Junio de 2006.
- Los casos de 8 funcionarios y empleados, con 53 bienes valorados en L 142,685 que presentaron documentación de soporte de la pérdida, se remitirán a la Auditoría Interna para que emita el Dictamen de Descargo de Pérdida Sin o Con Responsabilidad correspondiente.
- 7 funcionarios y empleados con 48 bienes valorados en L 266,872 indicaron donde se encontraban los bienes o cancelaron el valor imputado.
- 24 casos de funcionarios y empleados con 444 bienes valorados en L 660,736 presentaron información que está siendo verificada por el Departamento de Inventarios.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

- c) Se cumplió con entregar los Informes de actividades a la Secretaría General para la memoria de la UNAH y el del IV Trimestre 2010 que se remitió a la JDU. Mencionó que esta una actividad requiere tiempo para organizar, consolidar y redactar, sugiriendo que en adelante sea rotativa. En tal sentido, el Comisionado Juan Carlos Ramirez Flores se ofreció voluntariamente a elaborar los próximos informes de la CCG del 2011, incluyendo la posibilidad de hacer ajustes a los esquemas y formas de presentación más ejecutiva.

QUINTO. Se enfatizó en la importancia de apoyar a los Centros Regionales, con los Sistemas de Información que se están implementando, por lo que se programarán visitas a las regionales.

SEXTO. La Comisionada Cruz Adalid Morán Galindo, informó que la Unidad de Presupuesto de la SEAF, aún no ha remitido el detalle del Presupuesto 2011 de la CCG, para analizar las disponibilidades para contratación de personal permanente y otros. Se acordó contratar temporalmente al Licenciado Paúl Martínez para que apoye en los aspectos patrimoniales y culturales, debiendo presentar previamente el plan de actividades en que puede apoyar a la CCG; y del Abogado Mario Blanco Paniagua, quien se pensó estaba contratado permanentemente, pero no fue así y se consultó con la SEDP que la plaza existente requiere Concurso. El Abogado deberá garantizar a la CCG que los expedientes, normativa e información de trabajos que realice permanezcan en los archivos de la CCG.

SÉPTIMO. Las prioridades de trabajo de la CCG para el 2011 serán: el desarrollo de sistemas de información con cobertura en las regiones; manual de organización y funciones de la UNAH normativas específicas sobre bienes; capacitación a los administradores.

OCTAVO. En cumplimiento a la Resolución No. 14-2010-JDU-UNAH de la JDU que establece que la CCG debe efectuar acciones preventivas para evitar compromisos sin disponibilidad presupuestaria, se acordó preparar Resolución para instar a las unidades académicas y administrativas, que previo a establecer compromisos deben solicitar a los administradores que verifiquen si cuentan con recursos presupuestarios o si pueden obtenerlos mediante modificaciones presupuestarias, así como las sanciones que acarrea asumir compromisos sin hacer esta verificación.

NOVENO- La Comisionada Lesbia Aracely Andino Aguilar informó que tiene avances en el Proyecto Manual de Normas y Procedimientos para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH, que incluye aspectos para levantar un inventario, etiquetarlo, asignarlo, controlarlo, descargarlo. Se cuenta con un borrador muy preliminar, ya que falta hacer algunas investigaciones sobre mejores criterios para asignar equipos que son usados por muchas personas, como los pupitres, laboratorios, etc. el mismo fue entregado via correo electrónico a la Jefa y Asistente del Departamento de Inventarios para que le hagan ajustes y ver si es posible someterlo a consideración de la JDU en el segundo trimestre del 2011.

DÉCIMO. En puntos varios, se acordó que en respuesta a petición de la Licenciada Cristiana Nufio, Directora de la JDU, el Comisionado Juan Carlos Ramirez Flores colaborará con la DEGT en identificar el equipo prioritario a adquirir con los L 58 millones para apoyar la tecnología de redes de la UNAH. También se acordó remitir Oficio a la Auditoría Interna, solicitándole brinde respuesta a las





solicitudes de información sobre auditorias realizadas y los informes que debe presentar a la CCG, así como las sanciones por incumplimiento que establece la Ley Orgánica de la UNAH.

RESUMEN DE CONSENSOS LOGRADOS

- 1) El Licenciado Juan Carlos Ramirez Flores, se compromete a lo siguiente:
 - Hacer los ajustes al borrador de Convenio con IAIP con base en las observaciones que le remitan las Comisionadas Morán y Andino.
 - Continuar avanzando en el Subsistema de Aplicativo de Caja y hablar con el Ingeniero Rafael Barahona, para ver como se integra este Sistema con el Sistema de Ejecución Presupuestaria.
 - Participará en reunión con la Licenciada Cristiana Nufio, para informar sobre los avances del Sistema de Tesorería, y para que se revise el cronograma de actividades relacionadas con este Sistema Presupuestario, a fin de determinar sobre el tratamiento del Presupuesto de Ingresos y la integración de los Sistemas.
 - Preparar Oficio para la Tesorera General solicitándole la instalación de cajas en todas aquellas actividades por venta de servicio que se realizan en la UNAH.
 - Colaborar con la DEGT en identificar el equipo prioritario a adquirir con los L 58 millones para apoyar la tecnología de redes de la UNAH.
 - Preparar el próximo informe de actividades de la CCG para remitir a la JDU.

- 2) La Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, se compromete a lo siguiente:
 - Remitir observaciones al Convenio IAIP-UNAH al Comisionado Juan Carlos Ramirez.
 - Gestionar con la Licenciada Cristiana Nufio, para que el Comisionado Juan Carlos Ramirez participe en reunión para sobre revisión del cronograma de actividades relacionadas con este Sistema Presupuestario.
 - Seguimiento a la presentación oportuna de Informes de la UNAH a la SEFIN.
 - Reprogramar reunión con SEAF para discutir Plan de Venta de Servicios.
 - Analizar número de becarios y comportamiento de pagos Convenio Tripartito Salud-UNAH-IHSS, para emitir opinión respecto a que debe asegurarse que se formalicen compromisos por el monto exacto aprobado y que los pagos se realicen sin que la UNAH tenga que hacer uso de sus propios recursos.

- 3) La Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, se compromete a lo siguiente:
 - Remitir observaciones al Convenio IAIP-UNAH al Comisionado Juan Carlos Ramirez.
 - Continuar con las acciones referentes a la propiedad perdida.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

- Avanzar en la normativa de bienes.
- Preparar Oficio a la Auditoría Interna, solicitándole brinde respuesta a las solicitudes de información que se le han presentado e indicarle las sanciones por incumplimiento que establece la Ley Orgánica de la UNAH.
- Preparar Resolución referente a las acciones para evitar los compromisos sin disponibilidad presupuestaria.
- Contactar al Licenciado Paul Martínez para que prepare plan de trabajo en apoyo a las labores relacionadas con el patrimonio cultural y artístico.

DÉCIMO PRIMERO. No habiendo más que tratar, se suspende la sesión a las 2:00 p.m. hora local.


Cruz Adalid Morán Galindo
Comisionada Coordinadora


Juan Carlos Ramírez Flores
Comisionado Miembro


Lesbia Aracely Andino Aguilar
Comisionada Secretaria

